Año VI. Ferrol.- Sàbado 3 de Octubre de 1891. Nùm. 1577.

LA DEMOCRACIA

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION

FERROL.—Un mes una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Uramar y extranjero trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al director de este periódico.
No se devuelven los originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION

SINFORIANO LOPEZ, 80

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores seles hace una rebaja de 25 p 8—Comunicados á precios convencionales.

ALMANAQUE AMERICANO

Hoja de mañana

OCTUBRE

Luna nueva el 3. Cuarto crec. el 10.
Sale el sol 5 h. 59—Pónese 5 h. 38

4

1348. Abolicion de los provilegios de la Union

DOMINGO

277 | Nuestra Señora del Rosario | 88
San Francisco de Asís.

SIGUE LA COMEDIA

No en banquete, como se proyectó al principio, sino en *meeting*, como se pensó luego, reuniéronse al fin los sagastinos en Santander, para escuchar de labios de sus prohombres la cienmilésima edicion de esas promesas que constituyen para los partidos monárquicos todo el arsenal de campaña en los dias de la oposicion y vienen á ser en los tiempos de gobierno el desperdicio olvidado que va á parar al rincon más oscuro del olvido.

Otra vez han repetido los señores Sagasta, Gamazo y Maura, con el desenfado propio de políticos que no tienen más ideal que su medro, su aspiracion, su deseo y su decidido propósito de hacer feliz á España, diciendo que para eso y por eso viven en la mejor armonía del mundo.

Imaginan, por lo visto, que todavía hay cándidos que han de dar una vez más crédito á esas pomposas promesas, siempre dichas en el mismo tono y con las mismas palabras y jamás cumplidas, y que han de creer de buena fe que existe semejante armonía entre los que, en plena posesion del gobierno, se destrozaban en querellas intestinas por disputarse la primacia ó la mejor parte del botin.

—¿Quién se atreve á decir que no estamos unidos?—preguntaba el señor Maura, poseido de santa indignacion. Los que lo dicen—seguia—están más desunidos qus nosotros. Razon concluyente para demostrar que ellos no lo estaban. ¡Como si fuese preciso para decir eso y para creerlo acudir á testimonios ajenos, cuando lo hemos sabido todos por los discursos y por los actos del señor Gamazo y de su pariente el señor Maura! Si ahora están unidos, peor para ellos; porque esa union demuestra que les acerca solo el apetito del poder; porque cuando no lo ven saciado á su gusto se separan enseñándose los dientes y las uñas.

El señor Gamazo habló somo un optimista de veinte años, salvo los entusiasmos propios de la juventud, que esos jamás los tuvo el antiguo leader del centralismo, ni cuando era jóven, ni en su edad madura, ni ahora que va acercándose á la vejez.

El señor Sagasta habló con el corazon en la mano; es decir, queriendo mostrárselo á todo el mundo, para que todos le viesen traspasado de gratitud hásia los santanderinos, que le hacian el favor de escucharle. Lo que no supo él decir, ni ellos lo dijeron, es si le hacian à la vez el de creerle, cosa más difícil de lo que él presume.

Lo que se necesita, segun el señor Sagasta, lo que segun dijo, quiere él realizar es administracion más barata y menos complicada. Sin responsabilidad al que falta y sin premio al que cumple no hay buena administracion.

Reducir los gastos sin perjudicar los servicios, antes mejorándolos, modificar los impuestos sin recargar al contribuyente, ir poco á poco al igual repartimiento de los impuestos y modificar, mientras no se pueda suprimir, la antipática contribucion de consumos y enjugar el *déficit* hasta nivelar los presupuestos.

Todo esto cree el señor Sagasta que puede hacerse en un período relativamente breve y se habrá resuelto la cuestion obrera en este tiempo, dando grandes elementos á la produccion nacional.

La cuestion arancelaria, añadió, parece que deberíamos tratarla, pero la situacion en que el gobierno se halla para celebrar tratados, especialmente en lo que respecta à los vinos, y la consideracion de que todo gobierno debe encontrarse para estas ocasiones con gran fuerza, sellan mis labios esta noche.

Si, peor es meneallo, porque si no sabe Dios lo que se iba á descubrir en punto á los árduos estudios que debe de haber hecho el jefe de la fusion sobre materia tan importante.

Tal es, en resumen, el programa revisado y algo corregido y limitado, puesto que la política queda aparte y como en cuarentena; tal es el programa nuevamente expuesto por el partido fusionista.

El señor Sagasta ha representado con buena voluntad su papel de salvador de la sociedad, entregada á las concupiscencias y á las enormes torpezas de los conservadores, à quienes sin embargo ayuda estremando la oposicion contra ellos para dejarles saborear tranquilamente la posesion del poder, sin amargarles sus goces, y de quienes á su vez se promete recibir, á cambio como antes les recibió, auxilios y consejos para gobernar más en armonía con las conveniencias políticas de los dos partidos que con los sagrados intereses del pueblo.

Las demás partes de la compañía, que ahora actùa en verano, se esforzaron por no desentonar el cuadro de armonia, convenido de antemano.

¡Oh! ¡Resultan los fusionistas unos cómicos excelentes!

Merecerían los españoles estar condenados à ser gobernados por ellos á perpetuidad, si prestasen el menor crédito á sus huecas y ridículas declaraciones.

29 DE SETIEMBRE DE 1868

Ayer hizo veintitres años que el pueblo de Madrid se levantaba como un gigante, y se hacia dueño de sus destinos.

El cañon, en los campos de Alcolea, habia barrido para siempre aquella monarquía borbónica de Isabel II, que nos deshonraba fuera y nos envilecía dentro.

El ejército, la armada y el pueblo, al grito de ¡Viva España con honra!, habian realizado tan portentoso esfuerzo.

¡Viva España con honra! fué el grito de guerra en Setiembre de 1868. ¡Viva España con honra y justicia! fueron *el santo, seña y contraseña* convenidos entre Villacampa y sus fuerzas en Setiembre de 1886.

A través de dieciocho años era forzoso invocar el mismo grito, apelar á los mismos procedimientos de fuerza y pedir á mas de la honra la justicia.

¿Qué habia pasado aquí? ¿Por qué la nacion soberana de 1868 era esclava en 1866?

¿Acaso aquella gloriosísima Revolucion no habia cumplido sus fines? Sí; los cumplió instaurando en España todas las reformas políticas que constituyen el credo democrático, hasta la proclamacion de la República en 1873.

Lo que ha pasado es que la batalla de Alcolea, donde quedó enterrada la corona de Isabel II, los movimientos revolucionarios de Béjar, Santoña, Santander, Cádiz y Madrid, que la sirvieron de prólogo y epílogo; aquellos esplendorosos rayos de libertad y democracia, tuvieron su primer ocaso en la solitaria calle del Turco; allí, entre las sombras de la noche, fué vilmente asesinado el caudillo de la gloriosa Revolucion de Setiembre.

Con la muerte del invicto general Prim, la Revolucion quedó herida en el corazon y vivió agonizando hasta que, tambien en otra noche triste, fué muerta en los campos de Sagunto.

* * *

Si los hombres políticos que tuvieron su origen en aquella gloriosa Revolucion, de la que apostataron, quisieran y pudieran hablar en este 23.º aniversario con su conciencia, ¿qué cosas les diría? Si no hubiese sido por aquel gran esfuerzo nacional, ¿quién hubiera conocido à los Gonzalez (Venancios), á los Gullones (Píos), y á esa inmensidad de nulidades que cobran del presupuesto y doblan la espina ante las instituciones que aborrecian cuando eran unos pobres diablos?

Hijos ingratos de aquel grandioso movimiento, cortesanos de la fortuna, servidores del nieto y la nuera de la que contribuisteis á destronar, porque, segun vosotros, España no tenia honra, ¡con qué placer borraríais la fecha que hoy conmemoramos! ¿Cuánto daríais por arrancar esa página de la historia para que acaso no fuese leida hoy mismo por la señora que rige los destinos del pais?...

Pero no es posible; allí está escrita, y con ella vuestra traicion, y aquí estamos nosotros para recordárosla.

Nosotros que rendimos fervoroso culto á aquella Revolucion gloriosa; nosotros, que aspiramos y tenemos mas fe cada dia en reintegrar al pueblo en su soberanía y sus derechos, recordamos hoy, á lo que vosotros llamais poder moderador, lo que fuisteis y lo que puede fiar en vosotros cuando llegue el momento crítico.

* * *

La situacion política y económica de España no es es hoy mejor que hace veintitrés años; gracias á las torpezas y codicias de los gobiernos de la restauracion, el pueblo no ha prescindido ni prescinde de reivindicar sus derechos como en 1868.

Hijos espúreos de la Revolucion, ¡alerta! Porque parece que resuena en nuestros oidos aquel mágico grito que repetíamos con entusiasmo:

¡¡¡Viva el pueblo soberano!!!

El País.

LOS MARTINEZ DEL PORVENIR

Ya tenemos las instituciones aseguradas *per omnia saecula saeculorum*. Por lo menos, en unas cuantas generaciones no le ha de faltar un puntal al trono.

Para que la raza de los salvadores de la sociedad y los restauradores de la monarquía no se extinga, un hijo del señor Martinez Campos ha contraido matrimonio.

Le deseamos larga y masculina sucesion como decia don Hermógenes, pues tal vez con el trascurso de los años le venga al trono de perilla que anden por el mundo y manden tropas tan ínclitos varones como don Arsenio.

El mundo dá muchas vueltas, y tal se ve hoy en el pináculo cobrando su listita civil, que mañana puede andar á salto de algarrobo.

Se han dado de esto muchos casos, y la falta de un bizarro y pundoroso general podría dar á las instituciones trashumantes un grandísimo disgusto.

Por esto el venerable don Arsenio, obrando con gran prevision monárquica, desea verse reproducido en sus nietecitos. Cuando vea brotar un nuevo retoño de los Martinez, que pueda con el tiempo sacar á las instituciones de un mal paso, nuestro héroe pedirá á cualquier Commeleran su concurso para decir en latin como Simeon: *Nunc dimittis servum tuum*. Y dimitiendo él todos los momios que disfruta por acá, se irá á gozar de la eterna bienaventuranza bajo los algarrobos del Elíseo.

Pero sabiendo muy bien nuestro Simeon que para salvar la sociedad, restaurar el trono de Fernando VII y echar unas medias suelas á las instituciones estropeadas no basta venir al mundo como un cualquiera, ha tenido la prevision de preparar á sus nietos *in fieri* puesto señalado en el banquete de la vida, haciendo que cuando nazcan los reciba en sus amorosos brazos la *Guía de forasteros*.

Y está muy bien discurrido. Concediendo á su hijo don Miguel un título nobiliario y la grandeza de España con ocasion de su boda, don Arsenio adquiere la seguridad de que sus nietos serán, por lo menos, tan grandes como él, lo cual no es poco.

Ademas de esto, con esas preocupaciones monárquico genesiacas que el ama de cria de las instituciones para el uso de su familia ha adoptado, no solo consigue vincular en los Martinez futuros sus virtudes y sus grandezas, sino que tambien—y esto es lo mas importante—adquiera la conviccion de que cada nieto que le brote sera un decidido y ardiente defensor del trono.

¿Que puede ser en efecto sino monárquico á prueba de bomba, quien antes de nacer ya es grande de España y flotando en las aguas del amnios goza ya de tratamiento?

Si todos los grandes hombres hubiesen procedido siempre con tan discreta prevision, no se habría dado el triste caso de que la raza de los Monk y otros distinguidos restauradores, viniera á desaparecer en la oscuridad, sin hacer nada para renovar sus gloriosos timbres.

No pasará esto con los muchos nietos que para bien de la monarquía y para servir de ejemplo de lealtad al ejército español deseamos á don Arsenio. Cuando contemplen el algarrobo que en campo de oro luce en el escudo de sus armas, y del cual tantos frutos cosechó su abuelo, por fuerza se ha de despertar en ellos la noble emulacion de eclipsar las proezas de los Martinez, salvando otra vez la sociedad y echando á las instituciones otro remiendo.

ELADIO DE LEZAMA.

LA SALUD DEL SEÑOR RUIZ ZORRILLA

En estos dias ha circulado por toda la prensa una noticia referente á la salud del señor Ruiz Zorrilla, que rectificamos por carecer por completo de fundamento.

Hoy, revisando la prensa parisiense, encontramos en *Le Gaulois* el origen de esa noticia, falsa afortunadamente.

El periódico francés decia en la mañana del dia 26 de Setiembre:

«El señor Ruiz Zorrilla, el jefe del partido revolucionario español, que habita en Paris, sufre en estos momentos una enfermedad al corazon que pone en peligro su vida.»

Le Temps, periódico de la tarde, escribia en el mismo dia 26:

"Un periódico dice que el señor Ruiz Zorrilla pedece una enfermedad al corazon que pone en peligro su vida. E doctor Betances, que es el médico del señor Ruiz Zorrilla, nos ha dicho que dicho señor, á quien ha visitado hoy, despues de leer la noticia á que hemos aludido, se encuentra en perfectísimo estado de salud."

Queda, pues, perfectamente rectificada esta noticia.

Noticias Generales

Leemos en un periódico de Valencia:

"Ayer ocurrió en la central de Correos de esta ciudad un hecho que nos deja en muy mal lugar.

Un extranjero se presentó en aquel centro con objeto de facturar un paquete postal de tres kilógramos de peso para el Museo Im-

perial de Ber ín; pero al enterarse los empleados que dicho paquete contenia huesos humanos en estado fósil, pues se calcula tengan mas de diez mil años, se negaron á facturarlo, mientras el remitente no presentase la correspondiente autorizacion del alcalde de esta ciudad y de la academia de Madrid.

En vano protestó el referido extranjero diciendo que no necesitaba tal autorizacion, pues tratándose de fósiles ningun perjuicio podían irrogar á la salud, y que tal acto constituía un abuso que hasta el sentido comun rechazaba.

Y con efecto; ¡no facturaron el paquete!

Rogamos el director de la central de correos se apresure á dar á sus subalternos las órdenes oportunas para que en lo sucesivo no cometan actos tan ridículos como el relatado."

———

De *El Imparcial:*

«Roma 26 (7'5 m.).—Tengo entendido que la reina regente de España, doña Maria Cristina, ha comprado recientemente al marqués de Alcañices una extensísima posesion con dos hermosos palacios, situada en la Italia meridional.

Se dice que la reina regente ha pagado por la finca siete millones de pesetas.—Ferrais."

La Correspondencia, cumpliendo con su deber de rectificar:

«De San Sebastian telegrafia persona bien enterada que es absolutamente falso que su majestad la reina regente, como alguien ha supuesto, haya adquirido para sí finca alguna en Italia ni en otra ninguna parte.

Lo que ha habido es una liquidacion formalizada entre la testamentaria de los augustos hijos menores de don Alfonso XII (Q. D. H.) y la casa de Alcañices, por virtud de la cual esta última ha cedido á la testamentaria referida ciertos bienes que poseia en Italia, para satisfacer asi obligaciones ya antiguas. El asunto reviste, por otra parte, muchísima menos importancia que se ha supuesto, en la fabulosa suma entregada á la publicidad."

Por si acaso, damos la enhorabuena al marqués de Alcañices.

———

Del *Diario Oficial de Bilbao*:

"En la boda del pelotari Irún, verificada el lunes en Eibar, ocurrió un detalle curioso:

La cocinera que confeccionó los guisos que sirvieron en el banquete, se hallaba en cinta; y cuando nadie lo esperaba, al mismo tiempo que los convidados estaban en la mesa, se sintió atacada de los dolores de parto, y antes de que terminara la comida, dió á luz un robusto niño.

¡Quién sabe si con el tiempo será esa criatura un afamado pelotari!"

———

Un descubrimiento curioso acaba de hacerse en Linz.

Demoliendo una antigua casa los obreros encontraron una magnífica prensa de billetes de banco.

La casa pertenecia á Peter Chivalier de Boor, que hace ochenta años, á su vuelta de las guerras de Francia, admiró á Alemania por sus grandes riquezas.

De Boor gozó de la consideracion general por razon de sus grandes riquezas durante veinte años, hasta que un dia la policia descubrió que de Boor era un caballero de industria.

Por entonces fué imposible encontrar el material de que se servia para fabricar los billetes de banco.

Hoy, despues de ochenta años, es cuando se ha podido encontrar la famosa prensa tan buscada en otro tiempo.

———

Desde Cambrai escriben á nuestro colega parisien *Le Temps.*

«Ayer (dia 23 del corriente), ha ocurrido un accidente extraordinario en el paso á nivel de la via férrea de Cateau.

Dos mugeres, vecinas de Cambrai, acababan de pasar el portillo de la barrera y atravesaban las vias. En aquel momento, un tren, procedente de Quesnoy apareció en el camino de hierro, dirigiéndose con la mayor velocidad posible á la estacion de la primera de dichas aldeas.

Una de ambas mujeres, Maria Cloel, que estaba á punto de dar á luz, fué atropellada por la máquina y maltrecha por ella durante algun tiempo, en un espacio de 25 metros.

El cuerpo de la desgraciada fué literalmente destrozado, y no se encontró de ella despues más que colgajos informes de carne, trozos de huesos y mal hilvanados pedazos de vestido.

El maquinista del tren preocupado en la empresa de reunir estos sangrientos é informes despojos, encontró mezclados con los vestidos de la víctima, un niño recien nacido que puso, con la urgencia que el caso requeria en manos de una nodriza.

Este niño se encuentra muy bien; solo tiene en el muslo un lijero rasguño."

———

En aguas del puerto de Barcelona se ha desarrollado casi un drama conyugal.

Pasaba un matrimonio de Caldas de Montbuy por el muelle de Atarazanas disputando, segun parece, cuando el marido, sin atender á más razones cogió á su costilla por la cintura y la arrojó al mar.

Efecto del esfuerzo hecho, ó quizá sujeto por la esposa, el cariñoso marido fué al agua tambien, y ya en ella sacó un cuchillo, con el que seguramente la hubiera matado, á no ser por el jóven Ramon Vila, quien viendo lo que ocurria se arrojó al mar y despojó del cuchillo al agresor, sacando á los esposos y entregándolos á la autoridad.

La muger tenia dos heridas leves en un muslo.

Seccion de Marina.

Ha sido nombrado comisario de la provincia marítima de Barcelona don José Painceira.

———

Ha sido propuesto para el mando del cañonero "Alcedo" el teniente de navio de primera clase, don Mariano Matheu Martinez, actual comandante de marina de Vinaroz.

CORREO DE HOY

El Consejo Superior de la marina presidido por el general Beranger, ha adoptado, en su sesion de ayer tarde, los importantes acuerdos siguientes:

Que al objeto de que la marina contribuya al mayor esplendor y brillantez de la celebracion del cuarto centenario del descubrimiento de América, y atendiendo las excitaciones de su digno presidente, se construya una carabela, modelo de la llamada "Santa Maria", por los gálibos de la que mandaba el almirante Colon.

Que por los departamentos de Cádiz y Cartagena se remitan á la mayor brevedad los planos y presupuesto de los diques de piedra respectivos, para sacar inmediatamente á concurso su construccion.

Que, estando lista la fragata "Vitoria" en el arsenal de Cartagena, se proceda á su completo armamento, á fin de que pueda incorporarse desde luego á la escuadra

Que se agranden las tres gradas del taller de botes de Cartagena, para poder recibir en cada una tres torpederos aprovechando para ello la máquina de traccion que existe en el arsenal.

Que se practique en el dique flotante de Cartagena la carena necesaria para que pueda recibir los buques que se construyen en el varadero.

Que se instalen en el hospital militar de Cartagena las hermanas de la caridad, como lo están en Cádiz y Ferrol.

Que la fragata "Mendez Nuñez" se habilite para cuartel de marineria del arsenal de Cartagena.

Que se alquilen en Inglaterra los chigres necesarios para el arsenal de Ferrol.

Que los 18 cañones de 12 centímetros encargados á la casa Portilla, de Sevilla, se transformen en tiro rápido.

Que se consulte al Consejo de Estado, respecto á la adquisicion por gestion directa de 1.000 fusiles de repeticion del sistema Mausser, belga, para las dotaciones del "Pelayo" y del "Reina Regente".

Que se abra inmediatamente la boca del caño de Santi Petri, en la Carraca, para que puedan salir por ella los torpederos en tiempo de Guerra, y los buques mercantes y los de pesca en tiempo de paz.

Además, el Consejo de la marina ha despachado otros expedientes de tramitacion ordinaria.

———

Paris 30.

Se ha confirmado oficialmente el suicidio en Bruselas del exgeneral Boulanger. Esta mañana, á las once y media llegó al cementerio dirigiose lentamente al sepulcro de Mad. Bonnemain, sacó un rewólver y se lo disparó sobre la sien, cayendo muerto instantáneamente. El cadáver fué levantado en el acto y conducido al domicilio que ocupó en vida.

Bruselas 30.

El cadáver del exgeneral Boulanger descansa sobre su lecho. La herida de la sien se halla tapada con una venda blanca y el rostro no muestra alteracion alguna. Numeroso gentío se vé estacionado delante del hotel, comentando con viveza el trágico incidente. Desde hace bastante tiempo Boulanger tenia fija la idea del suicidio, y recientemente colocó sobre el sepulcro de Mad. Bonnemain una corona con la inscripcion siguiente:

"*Hasta muy pronto, Margarita.*"

Crónica local.

Estando ya cubiertas las cédulas personales del padron que ha de regir en el actual ejercicio, desde el lunes próximo 5 del corriente se expenderán en la administracion subalterna de Hacienda de esta ciudad á cuantos interesados quieran obtenerla.

———

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
DE FERROL

Cuestacion popular en favor de los inundados de Consuegra.

	Pts. cts.
Recandadado por las comisiones de barrio el dia 19 de Setiembre y donativos hechos con posterioridad	3.258'09
Distribucion	
Remitido al alcade de Consuegra en letra c/ del Banco de España en Toledo.	3.250'00
Cambio: 1'50 por 1.000. . . .	4'88
Remesa á dicho alcalde en sellos de comunicaciones	3'21
Igual	3.258'09

Está conforme con el registro abierto y expuesto al público en esta dependencia.

Ferrol 2 de Octubre de 1891.—Romualdo Casal.—V.º B.º—El alcalde, Ricardo Gonzalez Cal

———

Inspirado por sentimientos nobilísimos, un guardia de consumos de servicio en la Puerta de Canido, en el momento que se apercibió del incendio de ayer en la calle Alegre, corrió alli y prestó servicios de utilidad indudable.

Indulgente con la falta cometida, por ser mayor el beneficio hecho, suponemos que el arrendatario de consumos sabrá valorar en toda su importancia los sentimientos de ese su dependiente, y no procederá contra él en la forma que en otro caso lo hubiera hecho.

———

La catástrofe de Consuegra ha hecho pensar á las autoridades y poderes públicos en modificar el emplazamiento de las habitaciones, ó en construir diques y otras obras de contencion.

La de Quintanilleja pone sobre el tapete la cuestion de responsabilidades y material de seguridad.

El horroroso incendio que consumió el otro dia uno de los mejores establecimientos de Betanzos y á punto estuvo de destruir algunas casas mas hizo pensar á aquel ayuntamiento en tener ú organizar servicio de contra incendios.

———

SIN CARIDAD

Comedidos hasta la exageracion estuvimos ayer al tocar por modo incidental el proceder de las hermanitas de los pobres, con motivo del incendio habido en la casa número 23 de la calle Alegre.

No nos pesa tal comedimiento, porque como no tenemos animosidad contra dichas señoras, no nos complace poner de relieve faltas y defectos, que como criaturas humanas, al fin, tienen las hermanitas de los pobres, como las tenemos todos los mortales.

Vamos á demostrarlo:

Concebimos que no hayan querido prestar sus servicios á los vecinos que veian arder sus casas; nos esplicamos que no hayan querido, con la campana de su capilla, dar la voz de alarma; queremos disculpar (aunque esto mas las perjudica que las favorece) que hayan estado sordas á los lamentos de angustia, á los gritos de desesperacion salidos de lo mas íntimo de los corazones de unos infelices, de unos pobres; lo que no comprendemos, lo que no queriamos creer, lo que nos parecia inverosimil es que las hermanitas de los pobres se hubiesen negado á facilitar agua para apagar el incendio que devoraba la casucha de unas pobres, y que amenazaba á reducir á cenizas otras varias.

FOLLETIN DE LA DEMOCRACIA 17

EL PIRATA

POR

WALTER SCOTT

por ninguna de las otras dos razones, pues sabiendo que los hombres de bien escasean, recordaba siempre que la primera ley natural es el instinto de la propia conservacion.

Hemos creido necesario dar estas explicaciones para la inteligencia del diálogo que sostuvieron los dos hermanos en el momento de la tempestad y mientras Mordaunt se deshacia en llamar á la puerta.

—Ahora sí que todo va bien—decia Triptolemo, oyendo el ruido del viento huracanado y hojeaba su Virgilio que conservaba desde el colegio de San Andrés.—Buen dia para que crezcan las cebadas: *ventis surgenti bus*, como decia perfectamente el sabio poeta de Mantua. Hasta lo son los vientos de las montañas. Pero cuanto á los bosques, Baby, ¿me quieres decir adónde están? ¿Quieres decirme dónde encontraremos en esta nueva morada el *nemorum murmur?*

—¿Estás loco?—le respondió su hermana volviendo hácia él la cabeza y sin moverse de su rincon de la cocina, donde se hallaba ocupada en esos quehaceres domésticos que no tienen nombre.

Su hermano Triptolemo, habíase dirigido á ella mas bien por costumbre que con e propósito de que le contestara; pero al ver vueltos hácia él su nariz afiladísima, sus ojos de mirada ardiente y penetrante y las irritadas facciones de su cara, que presentaban extraño aspecto bajo las puntas de su anticuada y enorme toca, comprendió que su pregunta habia incurrido en el desagrado de su hermana y que habia de sufrir un regaño estupendo.

—¿Queréis decirme, señor Yellowley—exclamó Baby—por qué venís á interrumpirme en medio de los importantes quehaceres de vuestra casa?

—Para nada, Baby—le replicó su hermano—hablaba conmigo mismo diciéndome por aquí tenemos mar, vientos y lluvia, pero carecemos de leña. Respóndeme á esto: ¿dónde están aquí los bosques?

—¿Los bosques, la leña? Si yo no fuera mas cuidadosa de seguro careceríamos de ella ó tendriamos solamente la que hay bajo tu peluca. Pero soy cuidadosa, y si aludias á los despojos de madera de los naufragios, que trajeron ayer los criados, has de saber que he gastado esta mañana seis onzas para que sirviese tu grua; mientras que si hubieras sido un hombre ordenado y económico, ya que te empeñas en almorzar, hubieras hecho mejor en tomar un poco de *drammock* en vez de gastar toda la leña por la mañana.

—¿Es decir, que cuando tenemos lumbre—dijo Triptolemo—nos hemos de pasar sin comer, y cuando tenemos comida nos hemos de pasar sin lumbre, porque estas cosas son demasiado caras para disfrutar de las dos á la vez? ¡Bueno fuera que te propusieses hacernos morir de hambre y de frio al mismo tiempo, ó como dicen los autores latinos: *unico contestu*. En una palabra, hermana mia, que no has de conseguir que me resigne á comer el grua crudo y simplemente desleido en el agua; llamadle *drammock* ú otra cosa cualquiera; pero lo que yo coma ha de pasar por las pruebas del fuego y del agua.

—Con razon se ha dicho siempre que eras un majadero. ¿Por qué eras tan delicado? ¿No podias comer el grua caliente los domingos y guardarlo para cenar con él, frio, los lunes? Conozco mucha gente que vale, por lo menos, tanto como tu, y les sabe á gloria y se chupan los dedos de gusto despues de comerlo así.

—Muchas gracias, mi querida hermana—respondió Triptolemo;—á ese paso pronto llegamos al fin; no habria arado, no habria trabajo, y no me quedaria otro recurso que tenderme á la bartola y esperar en la cama la hora de mi muerte. Tenemos mas harina en casa de la que se consume en un año en todas estas islas, y, sin embargo me echas en cara que me coma un miserable plato de grua, yo que tengo que trabajar tanto.

—¡Chitón, silencio, qué diablos de charla! ¡calla!—le dijo Baby, mirando en torno suyo con aire de espanto —Vaya una prudencia eso de hablar de lo que tenemos en casa, cuando eres tu el hombre que tiene que cuidar de ello! ¿Oyes? Están llamando á la puerta; si llaman, tan cierto, como que yo como pan.

—Pues vé á abrir—le dijo su hermano, satisfecho de que un incidente cualquiera terminase la cuestion.

—¡Qué vaya á abrir!—repició Baby casi encolerizada, pero contenta por lo superioridad que indiscutiblemente tenia sobre su hermano.—¡Qué vaya á abrir! ¡A dar ocasion á unos ladrones para que entren y nos roben lo que tenemos en casa!

¡Ladrones! En este pais hay tantos ladrones como corderos en Navidad. Te lo he dicho cien veces: en esta tierra no hay montañeses que vengan á fastidiarnos; es una verdadera tierra de promision por lo que toca á la honradez de sus habitantes: *ó fortunati nimium.*

—¡A qué viene ahora traer á cuento á San Ninián!—le dijo Baby, confundiendo la cita latina con una invocacion católica.—Si aquí no hay montañeses, en cambio hay otra gente peor. Ayer ví pasar por casa seis ó siete de esos andrajosos, con tan mala cara por lo menos como los montañeses que venian del otro lado de Clochnabán, y que llevaban cuchillos de esos que sirven para descuartizar ballenas; todos ellos parecian foragidos; las personas honradas no usan esos instrumentos.

Mientras los dos hermanos disputaban, Mordaunt seguia golpeando la puerta y gritando de tal suerte que se le oía desde muy adentro, á pesar del estruendo del huracan que estaba entonces en su período álgido.

Triptolemo y Baby hallábanse realmente asustados, y se mirabau sin saber qué hacer.

—Si nos han oido hablar de dinero—dijo Baby—estamos perdidos.

—Y precisamente vuelves á hablar de lo mismo en vez de callarte Asómate á la ventana y mira cuantos son, mientras yo cargo la escopeta; ten cuidado de no hacer ruido, y anda como quien pisa huevos

Baby, temblando como una azogada, se dirigió á la ventana y volvió á poco dicien-

Esto es lo que no comprendíamos, esto es lo que no nos explicábamos; esto es lo que negábamos, hasta que el testimonio de los vecinos de todo un barrio, y el de los que desde el principio hasta el fin presenciaron el incendio, nos hizo rendir ante la evidencia, y reconocer que era verosímil y creible todo lo que se nos antojaba increible é inverosímil.

Nos duele tener que decirlo; al comentar el triste suceso de ayer, al hacer el elogio de los peones de la cuadrilla municipal y de los vecinos que acudieron á extinguir el incendio, el punto negro, la nota que resalta es el proceder de las que se apellidan hermanas de los pobres.

Al principio del párrafo anterior decíamos que nos dolia tener que consignar lo que consignado vá; no lo hemos dicho por pura fórmula. Sentimos de veras que en Ferrol haya, que aqui habiten, que se codeen con nosotros en las calles personas que tienen extinguidos ó dormidos los sentimientos de la caridad.

Nosotros, mas caritativos que esas poco caritativas señoras, no comentaremos lo que por si se comenta; no añadiremos mas leña al fuego de la indignacion, que ellas encendieron en todo Ferrol.

Conste por último; no consideramos meritorio el hecho de que las hermanas, obligadas por la autoridad, y aunque á regañadientes, hayan dado á última hora y cuando yá casi no se necesitaba, agua para apagar las humeantes cenizas los restos de la choza incendiada.

Caridad que se hace por fuerza no es caridad.

———

El médico señor Linos ayudado por el practicante señor Cabarcos curó ayer, por la tarde en la casa de socorro á un cantero y á un peon que cayeron de un andamio en una obra de la calle de Dolores

El cantero, que se llama Juan Pena, tiene fractura doble complicada en el brazo izquierdo y heridas contusas en la cabeza, cara y piernas.

El peon, de nombre Juan Merlan, resultó por efecto de la caida con una grave contusion en el vientre.

Merlan es vecino de Serantes y allí esta casado.

———

Refiriéndose á una noticia publicada por un periódico de Barcelona respecto á que de uno de los centros productores de Cataluña se han expedido grandes é importantes cantidades de aceite adulterado con destino á diferentes puntos de la peninsula, un colega local dice que, segun rumores, en Ferrol se ha importado una gran cantidad de ese articulo y algunas familias han notado una desagradable novedad en el sabor de los alimentos en que entra como factor al aceite.

Creemos que el alcalde no ha de necesitar excitaciones para cumplir sus deberes en estos momentos.

Tengae en cuenta el señor Gonzalez Cal que hay quien sospecha que los cólicos que han venido sucediéndose en esta poblacion, tienen por causa el aceite á que nos estamos refiriendo.

———

Por falta de espacio dejamos de publicar hoy un interesante articulo de «La Correspondencia Militar» titulado «Proteccion á la industria privada», en el que encontramos atinadas observaciones sobre el derecho a volver á ocupar sus puestos de los individuos de maestranza cuando regresan del servicio del ejército y de la armada.

———

En el taller alto de maquinaria se lastimó ayer un aprendiz.

En la enfermeria del arsenal fué curado de la lastimadura.

———

Esta mañana se presentó en nuestra redaccion don Ramon Fernandez y nos manifestó que, en el camino, viniendo de la feria del 2 en Serantes, habia encontrado dos ovejas, que tenia á disposicion del que probase que era su lejítimo dueño, abonando al mismo tiempo que recojia las ovejas el importe de los derechos de introduccion de estas.

Don Ramon Fernandez es propietario de la tienda de la Tahona en Canido, y allí pueden dirigirse la persona ó personas á quienes se le hayan estraviado las ovejas.

Seccion Telegráfica

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 2.

Continúan los rumores de crisis.

Con este motivo circulan diferentes candidaturas.

Dase como segura la salida de los señores Silvela, Isasa y Beránger.

Desígnase al vicealmirante Topete, capitan general de ese departamento, para sustituir al último de dichos señores.

Conservadores importantes juzgan que la modificacion ministerial no se efectuará inmediatamente, sino que estará preparada para realizarse al regreso de la Regente.

Otros juzgan que se aplazará hasta la próxima reapertura de las sesiones del Parlamento.

Noticias de Melilla satisfactorias.

Madrid 2.

En general se otorga poca importancia á la conspiracion descubierta en San Martin de Provensals, por consecuencia de cuyo descubrimiento se halla preso el comandante Ariza.

Se han verificado algunas detenciones.

Ha salido para Consuegra la comision que va allí á repartir los donativos recogidos por la prensa de Barcelona.

Madrid 2.

En Avila preparan un entusiasta recibimiento al señor Sagasta.

El señor Castelar no saldrá de Madrid por ahora.

La prensa francesa sigue comentando el suicidio del general Boulanger.

Madrid 2.

Los ministeriales desmienten la noticis publicada por varios periódicos relativa a la tirantez de relaciones entre los señoreá Cánovas y Silvela.

Tambien desmienten el rumor de la próxima venida á Madrid del señor Romero Robledo.

El donativo de un dia de haber de los empleados en favor de las víctimas de las inundaciones no es forzoso sino voluntario.

Madrid 2.

Confírmase que el señor Cánovas tiene el propósito de que la suscricion nacional se destine á la reconstruccion de los pueblos que sufrieron con las inundaciones.

Los carlistas se quejan de las hostilidades de que vienen siendo objeto cada vez que tratan de propagar sus opiniones.

Los ministeriales alegan que las autoridades no pueden hacer más que lo que ya vienen haciendo, que es protegerlos y procesar á los alborotadores que promueven eeas hostilidades.

Madrid 2.

Ha llegado el señor Martos.

El paludismo causa numerosas víctimas en la Argelía.

La prensa liberal portuguesa ataca duramente al gobierno por el decreto reformando el ayuntamiento de Lisboa, por creer que esa disposicion es la muerte de las libertades municipales.

Se preparan manifestaciones de protesta contra esa medida que se califica de despótica y dictatorial.

Madrid 2.

La prensa italiana insiste en que es muy delicado el estado de salud del Papa, cuya falta de fuerzas es mayor cada dia.

En el consejo de ministros que se celebrará hoy, se tratará del empleo de la suscricion nacional.

Aumenta la miseria en las provincias de Aragon.

Ultima hora

El alcalde ha tenido la amabilidad que le agradecemos, de facilitarnos copia de los siguientes telegramas:

Alcalde de Ferrol á ministro de Marina.

Opinion agitadísima, suponiendo actitud de V. E. favorable á sacár concurso crucero 9.000 ofrecido à este departamento.

Autoríceme V. E. á desmentir noticia para calmar opinion.

—

Ministro de Marina á Alcalde de Ferrol.

Recibido su telegrama. El gobierno atenderá debidamente las necesidades y servicios arsenales del Estado y es prematuro cuanto se refiera á nuevas é inmediatas construcciones.

NOTA.—En el próximo número nos ocuparemos de este asunto.

Imp. de "El Eco" Real, 80.

CARIDAD

La suplica la pobre Dominga Serantes, de oficio lavandera; y con dos hijas de corta edad, imposibilitada hace dos meses en cama sin otro auxilio que las personas caritativas que la socorran. Vive calle de la Estrella, número 9.



EL PRESBITERO

DON JUAN CARNERO Y CALVO

Capellan mayor de la armada retirado

Ha fallecido en Mondariz el dia 26 de Setiembre último, despues de haber recibido los Santos Sacramentos

(R. I. P.)

Se ruega á las personas piadosas se dignen encomendar su alma á Dios y asistir á las funciones fúnebres que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Julian à las diez de su mañana los dias 7 y 8 del corriente; así como tambien á alguna de las misas que en dichos dias han de celebrarse de ocho à doce, en los altares de la referida parroquia, por el alma de dicho señor.

Dias de entrada y salida de los correos en esta poblacion.

Castilla, a las diez de la mañana.
Coruña, a las ocho y media id.
Ortigueira, a las siete id.
Serantes y Graña, a las diez id.
Naron y Valdoviño, a las diez id.
Despacho de reja: de 7'30 a 9'30 mañana y de 5 a 6 tarde.
Despacho de certificados y correspondencia a listas: de 7'30 a 9'30 mañana y de 3 a 5 tarde.

Dias de salida de los correos de las provincias españolas de Ultramar y América del Sur durante el corriente año.

PARA CUBA Y PUERTO RICO

De Ferrol los dias, 6, 18, 19 y 26 de cada mes.
De Cádiz, los dias 10 y 30.
De Coruña el dia 21.
De Santander, en vapor francés, el dia 22.
De Vigo, el dia 30.
En el mes de Febrero, la salida de Vigo y la segunda de Cadiz se verificaran el dia 28, y la de Madrid el 26.

Via Nueva York.—Salidas de Madrid los lunes, miercoles, jueves y sabado

SALIDAS PARA FILIPINAS

De Ferrol	De Marseilr
Enero los dias 7 y 21.	Enero el 27.
Febrero el 4 y 18.	Febrero el 24.
Marzo el 4 y 18.	Marzo el 24.
Abril el 1 15 y 30.	Abril el 21.
Mayo 13 y 27.	Mayo el 19.
Junio el 10 y 24.	Junio el 16.
Julio el 8 y 22.	Julio el 14.
Agosto el 5 y 19.	Agosto el 11.
Setiembre el 2 16 y 30.	Setiembre el 8.
	Octubre el 6.
Octubre el 14 y 28.	Noviembre el 3.
Noviembre el 11 y 25.	Diciembre el 1.° y 29.
Diciembre el 9 y 23.	

Además puede remitirse la correspondencia por la via de Brindisi y vapores ingleses, saliendo éstos de aquel puerto los dias 7 y 21 Enero, 4 y 18 Febrero, 4 y 18 Marzo, 1.°, 15 y 29 Abril, 13 y 27 Mayo, 10 y 24 Junio, 8 y 22 Julio, 5 y 19 Agosto, 2, 16 y 30 Setiembre, 14 y 28 Octubre, 11 y 25 Noviembre, 9 y 23 Diciembre.

SALIDAS PARA FERNANDO POO

Salidas directas, desde Cádiz los dias 30 en los meses de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.

Ademas puede remitirse correspondencia por la via de Canarias y buques ingleses, aprovechando las salidas de Cádiz de los dias 2, 10 y 20 de cada mes.

SALIDAS PARA LA AMERICA DEL SUR

Brasil, Urugnay, República Argentina y Paraguay.—De la Coruña el 22 (estos vapores sólo llevarán correspondencia al Brasil pasado el mes de Mayo) de cada mes; de Vigo el 23 (suspendido provisionalmente el servicio al Perú por esta via) y los dias 4 y 18 Enero, 2 y 15 Febrero, 2, 15 y 28 Marzo, 13 y 27 Abril, 11 y 25 Mayo, 7 y 21 Junio, 5 y 19 Julio, 2, 16 y 30 Agosto, 13 y 27 Setiembre, 1 y 1 25 Octubre, 8 y 22 Noviembre, 5 y 19 Diciembre.

Salidas de Madrid.—Via de Lisboa.

Brasil.—Vapores alemanes.—1.° Enero, 1.° Febrero, 4 Marzo, 1.° Abril, 2 Mayo, 1.° Junio, 2 Julio, 1.° Agosto, 1.° Setiembre, 2 Octubre, 1.° Noviembre y 2 Diciembre.—4, 11, 18 y 25 de cada mes.

Brasil (Por las expediciones del 7 y 23 á cargo de los vapores franceses no podrá enviarse correspondencia al Brasil durante el veranc austral, ó sea en los meses de Enero á Mayo. Uruguay, República Argentina y Paraguay. 7 y 23 de cada mes; 6 y 20 de Enero, 3 y 17 Febrero, 3,17 y 31 Marzo, 14 y 28 Abril, 12 y 26 Mayo, 9 y 23 Junio, 7 y 21 Julio, 4 y 18 Agosto, 1.°, 15 y 29 Setiembre, 13 y 27 Octubre, 10 y 24 Noviembre, 8 y 22 Diciembre.

Los mismos paises, Chile, Perú (Provisionalmente, no podrán utilizarse estos vapores para el envío de correspondencia al Perú; ésta deberá ser expedida por la via de Panama y Bolivia.—13 y 27 Enero, 10 y 24 Febrero, 10 y 24 Marzo, 7 y 21 Abril, 5 y 19 Mayo, 2, 16 y 30 Junio, 14 y 28 Julio, 11 y 25 Agosto, 8 y 25 Setiembre, 6 y 20 Octubre, 3 y 17 Noviembre. 1, 15 y 29 Diciembre.

Tarifa.

Cuba y Puerto Rico carta sencilla, 20 céntimos.—Filipinas y Fernando Póo, 50 céntimos.—Certificado, 75.

América del Sur, carta senilla, 40 céntimos.—Certificado, 35.

SECCION DE ANUNCIOS